



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



PERÚ

Ministerio
de Educación



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO

INFORME

MANTENIMIENTO DE LOCALES
ESCOLARES – 2024 – 1

I.E.P. No. : 70643
CÓDIGO DE LOCAL ECOLAR : 454623
LUGAR : APOPATA
DISTRITO : SANTA ROSA - MAZOCRUZ
MONTO ASIGNADO : S/. 7080.00
DIRECTOR : JUAN FLORES TICONA

2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

Apopata, 27 de junio del 2024.

OFICIO N° 006 –2024 – DIEP. N° 70 643 – A. UGELEC / DREP.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
Dra. Norka Belinda Ccori Toro

ASUNTO : Remite Informe Final de Mantenimiento de Locales Escolares Etapa 2024 - 1

REF. : Acciones Administrativas.

.....

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de remitirle el Informe Final del Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024 – 1, según la Resolución Ministerial N° 679-2023-MINEDU, de la Institución Educativa Primaria N° 70643 de Apopata del Distrito de Santa Rosa – Mazocruz, debidamente sustentado de acuerdo a las Normas Establecidas en dicha Resolución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los afectos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.



Juan Flores Ticoma
Prof. Juan Flores Ticoma
DIRECTOR (e)



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

1.- INFORME DESCRIPTIVO DE LAS ACTIVIDADES

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

INFORME N° 003 –2024 – DREP-UGELEC-DIEP. N° 70 643 – A.

A LA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
Dra. Norka Belinda Ccori Toro

DEL : DIRECTOR DE LA I.E.P. N° 70643 – APOPATA
Prof. Juan Flores Ticona

ASUNTO : Elevo Informe Sobre las Acciones Desarrolladas en el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares Etapa 2024 – 1.

FECHA : 27 de junio de 2024.

.....

Tengo el grato honor de dirigirme a Usted con la finalidad de informarle sobre las diferentes acciones desarrolladas en el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024 - 1, realizadas en la Institución Educativa Primaria N° 70643 de Apopata, de acuerdo a la Resolución Ministerial N°542-2022-MINEDU y la Resolución Ministerial N°004-2023-MINEDU y que a continuación detallo:

PRIMERO. - Se convocó a una reunión de Padres de Familia, Autoridades y algunas personas invitadas de la Comunidad de Apopata del Distrito de Santa Rosa de Mazocruz con la finalidad de Conformar el comité de Mantenimiento, en presencia de los Miembros del CONEI. Al mismo tiempo debo de informar que en la Institución Educativa solo cuenta con dos padres de Familia y es la razón que se invitó a las Autoridades de la Comunidad de Apopata, y quedando conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE MANTENIMIENTO:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
FLORES TICONA JUAN	01783826	Presidente (Director)
CAPACUTE NINA CIPRIANO	01810538	Miembro
CONDORCALLO CHOQUE ELISIA	45293373	Miembro

MIEMBROS DEL CONEI:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	MIEMBROS
FLORES TICONA JUAN	01783826	PRESIDENTE CONEI
CONDORCALLO CHOQUE ALEJANDRINA	01777674	CONEI
CONDORCALLO CHOQUE DARIO	44074177	CONEI
RUÍZ MURUYARI FÉLIX	47147133	CONEI

SEGUNDO: Una vez conformado el comité de Mantenimiento y con la presencia de los Miembros del CONEI, se emitió las respectivas Resoluciones Directorales correspondientes para su reconocimiento,

en la reunión que se tuvo con el comité de Mantenimiento de la Institución Educativa, luego se procedió a ver las necesidades con la que cuenta la Institución Educativa y basándonos estrictamente a la Resolución Ministerial N°542-2022-MINEDU, y una de las necesidades con la que cuenta la Institución Educativa, era el cambio del techo en las aulas de la Institución Educativa, ya que por su antigüedad filtraba agua en temporadas de lluvias y del mismo modo se hizo la refacción del sistema eléctrico en los ambientes de la Institución Educativa. El monto que recibió la Institución Educativa Primaria fue de S/. 7080.00 (Siete Mil ochenta nuevos soles).

1.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N°1: TECHO. - En este rubro se hizo el cambio de calaminas en los ambientes de la Institución Educativa ya que por su antigüedad filtraba agua en temporadas de lluvia, para lo cual se hizo las siguientes adquisiciones de:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	66 Unidades de calamina galvanizado	30.00	1980.00
2	47 Unidades de calamina galvanizada	30.00	1410.00
3	21.200 Kl. De clavo de calamina galvanizado	9.00	190.80
4	8 Kl. De clavos de madera de 4"	7.00	56.00
5	7 Kl. De clavo de madera de 3"	7.00	49.00
6	9 Kl. De alambre negro recocido N°8	7.00	63.00
7	Mano de obra	1600.00	1600.00
	TOTAL		5348.80

2.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N° 2: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

En este rubro se hizo el cambio del sistema eléctrico en los ambientes de la Institución Educativa, para lo cual se hizo las siguientes adquisiciones:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	2 Unid. De Cable INDECO	105.00	210.00
2	12Unid. Candado león	12.00	288.00
3	2 Cinta Pretul G	5.00	10.00
4	6 Focos Helice	18.00	108.00
5	6 Tomacorrientes Cubull x 2	9.00	54.00
6	4 Interruptor Cubull x 1	9.00	36.00
7	1 Cuchilla Diferencian Bticino 40 AMP	50.00	50.00
8	1 Cuchilla Bticino	22.00	22.00
9	6 Soquet Techo	3.00	18.00
10	2 Cinta Pretul G	5.00	10.00
11	12 Canaletas 10x15	3.00	36.00
12	2 Rollos cable N12MM	105.00	210.00
13	Mano de obra	500.00	500.00
	TOTAL		1552.00

3.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N°3: TRANSPORTE:

En este rubro se contrató medios de transporte para el traslado de los deferentes materiales, adquiridos para la realización del trabajo. Se utilizó el transporte desde el distrito de Santa Rosa – Mazocruz y de ahí hasta la comunidad de Apopata:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	Traslado de diversos materiales del distrito de Santa Rosa - Mazocruz hasta, la Comunidad de Apopata.	179.20	179.20
	TOTAL		179.20

Realizado la descripción de todos los rubros se presenta un cuadro final con el costo total de todo el trabajo realizado en la Institución Educativa Primaria N°70643 de Apopata.

N°	DESCRIPCION	TOTAL
1.-	Techos	5348.80
2.-	Instalaciones Eléctricas	1552.00
2.-	Transporte de materiales	179.20
	TOTAL	7080.00

PROBLEMAS Y DIFICULTADES:

El problema que se presentó en esta temporada, fue que no se encuentra con mano de obra en la misma comunidad, razón por la cual se tuvo que recurrir a personas de otros lugares lo cual hace que se incremente el costo para la realización de los diferentes trabajos, tampoco existe medios de transporte como para trasladar los materiales que se adquieren.

SUGERENCIA:

En los rubros debe de ser opcional ya que se tiene otras necesidades.



PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - AOPATA



Es cuanto debo informar en honor a la verdad, adjunto a la presente todos los comprobantes de pago y las respectivas fotos.

Atentamente



Juan Flores Ticona
 Prof. Juan Flores Ticona
 DIRECTOR (e)

Cipriano Capacuti Nina
 CIPRIANO CAPACUTI NINA
 DNI N° 01810538
 COMITÉ DE MANTENIMIENTO

Elisia Condorcalla Choque
 ELISIA CONDORCALLA CHOQUE
 DNI N° 45293373
 COMITÉ DE MANTENIMIENTO

Alejandra Condorcalla Choque
 ALEJANDRA CONDORCALLA CHOQUE
 01777674

Elisia Condorcalla Choque
 ELISIA CONDORCALLA CHOQUE
 44074177

Elisia Condorcalla Choque
 ELISIA CONDORCALLA CHOQUE
 47147138



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

2.- ACTAS DE CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS



PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



681183

ACTA DE CONFORMACION DEL COMITE DE MANTENIMIENTO 2024 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 DE APOPATA

En la Institución Educativa Primaria N° 70643 de Apopata del Distrito de Santa Rosa de Nazarenus, de la Provincia de El Collao Ilave, Departamento de Puno, siendo las horas Diez de la mañana del día lunes 11 de Mayo del dos mil Veinticuatro. Se tuvo reunidos los Comités de Investigantes de Mantenimiento para conformar presente año de 2024.

PRIMERO.- El Director en saludo a Todo los Presentes al Presidente de APFA y a CONDI dio también Bienvenido a Todo los Presentes, en dicha reunión, dio a conocer sobre el presupuesto de mantenimiento de locales escolares para el presente año de 2024 para dicha actividad a realizarse. Se conformó el Comité de mantenimiento de locales escuela del Centro Educativo para ellos se optó a través de voto directo y los cargos recae en las siguientes personas
1º Como presidente al Prof. Director (C) Juan Flores Ticoma DNI. 01783826.

2º Primer miembro es Cipriano Copacuta Nina DNI 01862229

3º Segundo miembro es Filix Ruiz Hurayari DNI. 47147133

SEGUNDO.- De esta manera se informó al Comité de mantenimiento del Centro Educativo, quienes se comprometieron para trabajar. No habiendo más punto que tratar, se levanta el acta siendo las horas once de la mañana al mismo día. Firmación Todo los

Presentes.



Prof. Juan Flores Ticoma
DIRECTOR (C)

01910538

Presd. APFA

47147133

44011027

Neptaliona C. ...
0177674

45293373

Splina



PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



181 180

ACTA DE CONFORMACION DEL CONEI DE LA INSTITUCIÓN

EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 DE APOPATA DE 2024

En la Institución Educativa Primaria N° 70643 de APOPATA del Distrito de Santa Rosa de Mazacruz, Provincia El Collao del Departamento de Puno. Siendo las horas once de la mañana del día lunes 11 de marzo del dos mil veinte Cuatro. Se nos reunimos los autoridades de la Institución como APAFA. Para Conformar del CONEI, para presente año de 2024.

PRIMERO: El director dió un saludo a todos los presentes bien venido El Señor presidente de APAFA Don Cipriano Capacuti Nina como le palabra, sobre la Conformación del CONEI. que es el Consejo Educativo Institucional en lo local se llegaron a los siguientes acuerdos

SEGUNDO: así lo mismo ase conocer sobre la conformación del Comité, tiene derecho trabajar en todo actividad de la Institución Educativa Coordinar con el Director y APAFA, padres de Familia participación para elegir o formar todos que tiene hijos que estudian primer miembro el director Juan Flores Ticona DNI 01785826.

Segundo miembro la señora Elisia Condorcillo Choque DNI 45293373 Tercer miembro la Señora Alejandrina Condorcillo Choque DNI 01777674

cuarto miembro el señor Danilo Condorcillo Choque DNI 44074177

TERCERO: de esta forma quedó conformado los representantes del CONEI de nuestro Centro Educativo quienes también quedaron conforme con encargados de Verificación la actividades y trabajo y también en mantenimiento de locales escolares respectivos. No habiendo más punto que tratar se levanto el acta siendo las horas 12 medio día, al mesmo día y firmaron todos los presentes para mayor validez.



Prof. Juan Flores Ticona
DIRECTOR (a)

0160538
Presid. APAFA

4747138

44074177

Alejandrina Condorcillo Ch
01777674

45293373

Spino

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°006-2024.MED-DREP-UGELEC.D.IEP.N°70643 – A.

Apopata, 11 de marzo del 2024.

Visto los documentos que se adjunta a la presente de la Institución Educativa Primaria No. 70643 de Apopata del distrito de Santa Rosa – Mazocruz.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley General de Educación N°28044, Resolución Ministerial N° 542-2022-MINEDU, y la Resolución Ministerial N°004-2023- MINEDU, Norma Técnica denominada “Disposiciones específicas para la ejecución del programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024 Etapa 1”. El Programa de Mantenimiento 2024, incluye el Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Locales educativos públicos; el mejoramiento de los servicios de agua, saneamiento y electricidad; mantenimiento preventivo y/o correctivo de bicicletas en el marco de la iniciativa Rutas Solidarias; la adquisición reparación, reposición y/o mantenimiento de mobiliario y equipamiento: la adquisición de útiles escolares y de escritorio y la adquisición de kits de higiene para mantener condiciones adecuadas de salubridad en los Locales Educativos. Para cuyo efecto se conforma el Comité de Mantenimiento para la ejecución del mantenimiento de las Aulas y demás ambientes de la Institución Educativa Pública N°70643 de Apopata del Distrito de Santa Rosa, provincia de El Collao.

Que de conformidad con el Decreto Ley N°25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación modificado por la Ley N°31084, Ley del sector público para el año fiscal 2024; El Decreto Supremo N°004-2014-MINEDU, que creo el Programa Nacional de Infraestructura Educativa; la Resolución Ministerial N°034-2016-MINEDU, que aprobó el Manual de operaciones del PRONIED y modificatoria; el Decreto Supremo N°001-2015-MINEDU, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – **RECONOCER**, el comité de Mantenimiento de la Institución Educativa Primaria N° 70643 de Apopata del distrito de Santa Rosa - Mazocruz, integrado por las siguientes personas:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
01	FLORES TICONA JUAN	DIRECTOR (E)	01783826
02	CAPACUTE NINA CIPRIANO	MIEMBRO	01810538
03	CONDORCALLO CHOQUE ELISIA	MIEMBRO	45293373

Artículo 2°.- La Vigencia del **COMITÉ DE MANTENIMIENTO**, es a partir de la emisión de la presente Resolución hasta la culminación de los trabajos de mantenimiento y la elaboración del informe correspondiente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



MINISTERIO DE EDUCACION
I.E.P. N° 70643 APOPATA
DIRECCION
LOEL EL COLLAO

Prof. Juan Flores Ticona
DIRECTOR (E)

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°007-2024.MED-DREP-UGELEC.D.IEP.N°70643 – A.

Apopata, 11 de marzo del 2024.

Visto, El Acta de conformación del Consejo Educativo Institucional (CONEI) de la Institución Educativa Primaria N°70 643 de Apopata, Distrito de Santa Rosa y Provincia de El Collao.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66°, de la Ley N°28044, Ley General de Educación, concordante con el artículo 127°, del D.S.011-2012-ED, Reglamento de la Ley N°28044, establece que la Institución Educativa es una comunidad de aprendizaje y enseñanza que presta el servicio educativo en determinado nivel, modalidad o forma educativa en el logro de los aprendizajes. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente. Se vincula con su entorno y está abierta a la participación de la comunidad atiende a sus necesidades y apoya propuestas de desarrollo.

Que, tanto el artículo 69°, de la Ley N.° 28044, Ley General de Educación, como el artículo 136° del OS. N°011-2012-ED, Reglamento de la Ley 28044, prescriben que el Consejo Educativo Institucional (CONEI), es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana, en la institución Educativa Pública, que colabora con la promoción y el ejercicio de una gestión, eficaz, transparente, ética y democrática. Es presidido por el director de la Institución Educativa y está conformado por el personal docente, Padres de Familia y estudiantes. Por acuerdo del consejo. Además, se establece las funciones del CONEI.

Que, de igual manera, el artículo 11 del D.S. N°004-2006-ED, reglamento de la Ley N°28628, Ley que guía la participación de la Asociación de Padres de familia en las Instituciones Educativas Públicas, señala las atribuciones de la asociación (APAFA), a través de su representante ante el CONEI.

Que a través de una asamblea con presencia de la directora de la Institución Educativa Primaria N.° 70643 de Apopata y Padres de Familia, se ha elegido de manera democrática a los representantes del CONEI.

De conformidad con la ley N°28044, Ley General de Educación, el D.S. N°011-2012-ED, Reglamento de la ley N°28044; la Ley N°28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de los Padres de Familia en las Instituciones educativas públicas y su reglamento aprobado por el D.S. N°004-2006-ED.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECOGER, a los **Miembros Integrantes del Consejo Educativo Institucional de la Institución Educativa Primaria N°70643 de Apopata**, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Collao, Región Puno, quienes ejercerán sus funciones conforme a Ley en la gestión 2024, el mismo que está conformada de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PRESIDENTE	FLORES TICONA JUAN	01783826
REP.PADRES DE FAMILIA	CONDORCALLO CHOQUE ALEJANDRINA	01777674
REP.PADRES DE FAMILIA	CONDORCALLO CHOQUE DARIO	44074177
REP.PADRES DE FAMILIA	RUIZ MURUYARI FÉLIX	47147133

ARTÍCULO SEGUNDO. – CUMPLIR, las funciones de órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la Institución Educativa, de carácter transparente moral y democrática.

ARTÍCULO TERCERO. – COMUNICAR, a la dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE




Prof. Juan Flores Ticona
DIRECTOR (es)



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

3.- ACTA DE COMPROMISO

Acta de Compromiso

Yo, **JUAN FLORES TICONA**, identificado con DNI N° 01783826, domiciliado en CENTRO P.O.A. COLLAO COPAPILLO, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [70643], con código de local 454623, ubicada en la localidad de AROPATA, distrito de SANTA ROSA, provincia de EL COLLAO, de la región Puno, dependiente de la UGEL EL COLLAO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 15 de Abril de 2024

Por la Institución Educativa [70643]
Prof. JUAN FLORES TICONA
DNI N° 01783826
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI N° 44445502
Especialista designado


ING. RENAN MAMANI ARPASI
ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL-EL COLLAO




Prof. Juan Flores Ticona
DIRECTOR (C)



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

4.- ACTA DE REPRESENTANTES COMITÉS

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

ANEXO N°5 ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN RESPONSABLE Y DEL CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN: MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES ETAPA 2024 - 1.

I DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO:

- 1.1.- REGIÓN : PUNO
- 1.2.- DRE : PUNO
- 1.3.- UGEL : EL COLLAO
- 1.4.- CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR : 454623
- 1.5.- IEP.N° : 70643 - APOPATA

II COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES:

REPRESENTANTES	N°DE DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO	01783826	FLORES	TICONA	JUAN
INTEGRANTE 1	01810538	CAPACUTE	NINA	CIPRIANO
INTEGRANTE 2	45293373	CONDORCALLO	CHOQUE	ELISIA

III CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES:

REPRESENTANTES	N°DE DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1	01777674	CONDORCALLO	CHOQUE	ALEJANDRINA
INTEGRANTE 2	44074177	CONDORCALLO	CHOQUE	DARIO
INTEGRANTE 3	47147133	RUIZ	MURUYARI	FÉLIX



CIPRIANO CAPACUTI NINA
 DNI N° 01810538
 COMITÉ DE MANTENIMIENTO



MINISTERIO DE EDUCACION
 I.E.P. N° 70643 APOPATA
 DIRECCION
 UGEL EL COLLAO
 Jf. Juan Flores Ticana
 DIRECTOR (e)



ELISIA CONDORCALLA CHOQUE
 DNI N° 45293373
 COMITÉ DE MANTENIMIENTO



ALEJANDRINA CONDORCALLO CHOQUE
 DNI.N° 01777674
 COMITÉ VEEDOR - CONEI



DARIO CONDORCALLO CHOQUE
 DNI.N° 44074177
 COMITÉ VEEDOR - CONEI



FELIX RUIZ MURUYARI
 DNI.N°47147133
 COMITÉ VEEDOR - CONEI

 <p>PERÚ Ministerio de Educación</p>	<p>Cóccijo</p>	<p>Denominación de documento normativo Norma Técnica "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones"</p>
---	----------------	--

Anexo N° 5. Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN (Indicar si corresponde a Mantenimiento o Acondicionamiento y el año)

MANTENIMIENTO REGULAR 2024-1

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO: 454623 REGIÓN: PUNO
 NOMBRE (O NUMERO) DE LA I.E. O PROGRAMA EDUCATIVO: 706413 - AOPATA. DRE/UGEL: EL COLLAO

COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO	01783826	Flores	TICONA	JUAN
INTEGRANTE 1	01810538	CAPACUTE	NINA	CIPRIANO
INTEGRANTE 2	45293373	CONDORCALLO	CHOQUE	ELISIA

CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1	47147138	RUIZ	MURAYARI	FELIX
INTEGRANTE 2	01777674	CONDORCALLO	CHOQUE	ALEJANDRINA
INTEGRANTE 3	44074177	CONDORCALLO	CHOQUE	DARIO




Juan Flores Ticona
DIRECTOR (e)




Juan Flores Ticona
DIRECTOR (e)




Juan Flores Ticona
DIRECTOR (e)



45293373



44074177



01810538



01777674

47147138



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

5.- FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO (FAM)



FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA LE. : [70643]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 454623
UBICACIÓN : AOPATA
DISTRITO : SANTA ROSA
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : JUANFLORESTICONA12@GMAIL.COM
TELÉFONO : 972557815
CENTRO POBLADO : AROPATA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 04/04/2024 21:30

MONTO ASIGNADO:
S/. 7,080.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	ALA	SERVICIOS INGENIEROS	COCINA Y COMEDOR	ALUMINARES	ADMINISTRATIVO	EXTENSIBLES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				
Mantenimiento Prioridad 1																		
INSTALACIONES SANITARIAS																		
Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad.		X			X						X				400.00	1	400.00	
Aparatos sanitarios, grifería y accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.		X			X						X				500.00	1	500.00	
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de piso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.		X			X						X				402.00	1	402.00	
SUBTOTAL																1,302.00		
INSTALACIONES ELECTRICAS																		
Circuitos eléctricos. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica.		X		X							X				1,000.00	1	1,000.00	
Tablero y/o sub-tablero eléctrico. Incluye gabinete, caja, llave térmica, interruptores, llaves termomagnéticas entre otros afines.		X		X							X				300.00	1	300.00	
Luminarias, tomacorrientes e interruptores. Se considera luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorios para timbre.		X		X							X				300.00	1	300.00	
SUBTOTAL																1,600.00		
CUBIERTAS - TECHOS																		
Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.		X		X							X				1,000.00	3	3,000.00	
SUBTOTAL																3,000.00		
PUERTAS																		
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.		X		X							X				126.00	3	378.00	
SUBTOTAL																378.00		
VENTANAS																		
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar lminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.		X		X							X				200.00	1	200.00	
SUBTOTAL																200.00		
TRANSPORTE																		
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.		X		X							X				600.00	1	600.00	
SUBTOTAL																600.00		

Total Programado: S/. 7,080.00
Saldo No utilizado: S/. 0.00



[Handwritten signature]

Responsable de mantenimiento del local educativo
JUAN FLORES TICONA
DNI: 01783826

[Handwritten signature]



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
CIPRIANO CAPACUTE NINA
DNI: 01810538

[Handwritten signature]



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
ELISIA CONDORCALLO CHOQUE
DNI: 45293373

[Handwritten signature]



01777674

[Handwritten signature]



47147138

[Handwritten signature]



DNI:	01783826	<i>11407407</i>		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	JUAN FLORES TICONA			
FECHA:	04/04/2024	HORA:	21:29	

REGISTRADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI	Resp. Ugel
------	----------	----------------------	---------------------	------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	04/04/2024



Ficha de Acciones de Mantenimiento 2024

NOMBRE DE LA I.E.P. N°70643

PERIODO: 2024

COD LOCAL: 454823

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE APOPATA

DISTRITO: SANTA ROSA

ESTADO:

TIPO DE FICHA

CORREO ELECTRONICO:

juanfloresticoma12@gmail.com

TELEFONO:

972557815

CENTRO POBLADO

APOPATA

PROVINCIA

EL COLLADO

DEPARTAMENTO

PUNO

FECHA DE VERIFICACION

MONTO ASIGNADO

7080.00

II. DETALLE DE MONTOS PROGRAMADOS

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL(8)	
	ADQUISICIÓN Y/O INSTALACIÓN	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERV. HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO					
5.00 TECHOS																		
Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existentes o nuevos				x												5348.8	1	5348.8
5.01																		
5.02																		
5.03																		
5.04																		
5.05																		
5.06																		
SUBTOTAL = 5,348.80																		
MANTENIMIENTO PRIORIDAD 3																		
12.00 INSTALACIONES ELECTRICAS																		
12.01 Circuitos eléctricos, incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/c	x			x					x							508	1	508
12.02 Luminarias toma corrientes e interruptores. Se considera	x			x					x							1044	1	1044
12.03																		
SUBTOTAL = 1,552.00																		
17.00 PINTURA																		
17.01 Sobre pisos para demarcación en los deportivos y/o pistas atléticas.																		
17.02 Sobre muros, murales, columnas, vigas, techo (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)																		
17.03 Sobre elementos metálicos con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)																		
17.04 Sobre elementos de madera con pintura retardante de fuego (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)																		
17.05 Sobre canales y tuberías exteriores a la edificación y elementos de sujeción con pintura anticorrosiva y esmalte																		
SUBTOTAL = 0.00																		
TRANSPORTE																		
19.00 TRANSPORTE																		
19.01 Servicio de transporte terrestre para las acciones de mantenimiento.	x															179.2	1	179.2
19.02 Servicio de transporte fluvial para las acciones de mantenimiento.																		
19.03 Servicio de transporte terrestre para mantenimiento de bicicletas de Rutas Solidarias																		
19.04 Servicio de transporte fluvial para mantenimiento de bicicletas de Rutas Solidarias																		
SUBTOTAL = 179.20																		

MONTO TOTAL QUE EL RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO PRETENDE EJECUTAR

7,080.00

MONTO ASIGNADO

7,080.00

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

07810538

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

01777674



Prof. Juan Flores Piedra
DIRECTOR (C)

44079177

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

45293373

47147138

¹⁴ En caso se contrate un servicio externo, este debe contar con el certificado sanitario emitido por una empresa de saneamiento ambiental autorizada por la Dirección Regional de Salud - DIRESA.

¹⁵ Contempla la adquisición, reparación y reposición del mobiliario conforme a las consideraciones y características de lo establecido en la norma técnica "Criterios para el Diseño de Mobiliario Educativo de la Educación Básica Regular" aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 019-2023-MINEDU, y sus modificatorias.

¹⁶ Contempla la adquisición, reparación y reposición del equipamiento conforme a las consideraciones y características de lo establecido en las Normas Técnicas "Criterios de Diseño para Locales Educativos de Educación Básica Especial", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 056-2019-MINEDU, "Criterios de Diseño para Locales Educativos del Nivel de Educación Inicial", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 104-2019-MINEDU, y "Criterios de Diseño para Locales Educativos de Primaria y Secundaria", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 208-2019-MINEDU.

Ficha de Acciones de Mantenimiento 2024

NOMBRE DE LA I.E.P. N°70643
PERIODO: 2024
COD LOCAL: 454623
UBICACIÓN: COMUNIDAD APOPATA
DISTRITO: SANTA ROSA
ESTADO:
TIPO DE FICHA

CORREO ELECTRONICO: juanforesticona12@gmail.com
TELEFONO: 972557815
CENTRO POBLADO: APOPATA
PROVINCIA: EL COLLAO
DEPARTAMENTO: PUNO
FECHA DE VERIFICACION

MONTO ASIGNADO:
7080.00

ACCIÓN, ESPACIO y UNIDAD DE MEDIDA: Marcar la acción a realizar en los espacios en blanco disponibles con una (x)

I. RESUMEN DE MONTOS ASIGNADOS Y PROGRAMADOS

En caso los montos programados superen los montos asignados, el responsable de mantenimiento debe ejecutar, bajo responsabilidad, según el orden de prioridad 1, 2 y 3 señalado.

TOTAL ASIGNADO	S/ 7,080.00
MONTO ASIGNADO MANTENIMIENTO	S/ 7,080.00
MONTO ASIGNADO RUTAS SOLIDARIAS	S/ 0.00

TOTAL PROGRAMADO	S/ 7,080.00
-------------------------	--------------------

MANTENIMIENTO PRIORIDAD 01		
1.00	INSTALACIONES SANITARIAS	0.00
2.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	1552.00
3.00	CUBIERTAS - TECHOS	5348.80
4.00	MUROS	0.00
5.00	PISOS	
6.00	PUERTAS	0.00
7.00	VENTANAS	0.00
8.00	SEGURIDAD	0.00
SUB TOTAL		6900.80

MANTENIMIENTO PRIORIDAD 02		
9.00	MOBILIARIO	0.00
10.00	PASAMANOS Y BARANDAS	0.00
11.00	INSTALACIONES ESPECIALES	0.00
SUB TOTAL		0.00

MANTENIMIENTO PRIORIDAD 03		
12.00	EQUIPAMIENTO	
13.00	INSTALACIONES DE GAS	0.00
14.00	RED TELEFONICA / INTERNET	0.00
15.00	REJAS	0.00
16.00	VEGETACION DE AREAS EXTERIORES	0.00
17.00	PINTURA	
SUB TOTAL		0.00

RUTAS SOLIDARIAS		
18.00	RUTAS SOLIDARIAS	0.00
SUB TOTAL		0.00

TRANSPORTE		
19.00	TRANSPORTE	179.20
SUB TOTAL		179.20


Juan Foresticona
 RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO
 01810535



Juan Foresticona
 DIRECTOR (e)


Juan Foresticona
 INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE
 45293373


Abelina Colatao
 01777674


Rosal
 44074077


Juan Foresticona
 47147138

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

DOCUMENTO DE SUSTENTO DE FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO (FAM), PERIODO 2024 I - MTO REGULAR

UGEL EL COLLAO

IEP.N° : 70643 - APOPATA

CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR : 454623
 RESPONSABLE DE MTO : JUAN FLORES TICONA
 CARGO EN LA IE : DIRECTOR (E)

Nota. Llenar los siguientes cuadros por cada partida considerada en FAM

3.TECHOS						
ITEM	PARTIDA	DESCRIPCION				
3.01	Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones a realizar en este rubro son el cambio de calamina en las aulas de la Institución Educativa. 				
COSTO DE PARTIDA(S/)	COTIZACION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA					
Según FAM 5348.00		MATERIAL	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
	1	66 Unidades de calamina galvanizado	Unidad	66	30.00	1980.00
	2	47 Unidades de calamina galvanizada	Unidad	47	30.00	1410.00
	3	21.200 de clavo galvanizado	KI	21.200	9.00	190.80
	4	8 Kl. De clavos de madera de 4"	KI	8	7.00	56.00
	5	7 Kl. De clavo de madera de 3"	KI	7	7.00	49.99
	6	9 Kl. De alambre negro recocado N°8	KI	9	7.00	63.00
		MANO DE OBRA	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
	1	Mano de obra	contrato	1	1300.00	1600.00
	COSTO TOTAL					5348.20

Fotografías de los elementos a intervenir en esta partida:





PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



2 INSTALACIONES ELECTRICAS

ITEM	PARTIDA	DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A REALIZAR
2.01	Circuitos eléctricos. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones a realizar en esta partida son la adquisición de materiales de instalaciones eléctricas para el cableado a las aulas de la Institución Educativa debido a la antigüedad de su instalación.

COSTO DE PARTIDA(S)

COTIZACION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA

Según FAM 1,8460.00						TOTAL
	MATERIAL	U. M.	CANT.	P/U		
	1	2 Unid. De Cable INDECO	Unidad	2	105.00	210.00
	2	2 Rollos cable N12MM	Unidad	2	105.00	210.00
	3	12 Canaletas 10x15	Unidad	12	3.00	36.00
		MANO DE OBRA	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
	1	Mano de obra para las instalaciones eléctricas	contrato	1	500.00	500.00
	COSTO TOTAL					956.00

fotografías de los elementos o áreas a intervenir en esta partida.



2 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ITEM	PARTIDA	DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A REALIZAR
2.3	Luminarias, tomacorrientes e interruptores Se considera luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorios para timbre.	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones a realizar en este rubro se realizará la adquisición de luminarias para las aulas de la Institución Educativa.

COSTO DE PARTIDA(S)	COTIZACION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA					
		MATERIAL	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
Según FAM 749.00	1	12 Unid. Candado león	Unidad	12	24.00	288.00
	2	2 Cinta Pretul G	Unidad	2	5.00	10.00
	3	6 Focos Helice	Unidad	6	18.00	108.00
	4	6 Tomacorrientes Cubull x 2	Unidad	6	9.00	54.00
	5	4 Interruptor Cubull x 1	Unidad	4	9.00	36.00
	6	1 Cuchilla Diferencian Bticino 40 A	Unidad	1	50.00	50.00
	7	1 Cuchilla Bticino	Unidad	1	22.00	22.00
	8	6 Soquet Techo	Unidad	6	3.00	18.00
	9	2 Cinta Pretul G	Unidad	2	5.00	10.00
				COSTO TOTAL		596.00

fotografías de los elementos o áreas a intervenir en esta partida.



TRANSPORTE						
ITEM	PARTIDA	DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A REALIZAR				
19.1	Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones en este rubro es por el traslado de los materiales desde Santa Rosa – Mazocruz hasta la comunidad de Apopata 				
COSTO DE PARTIDA(S)	COTIZACION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA					
Según FAM 500.00		MATERIAL	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
	1	Traslado de Materiales	Unidad	01	179.20	179.20
	COSTO TOTAL					179.20.00
fotografías de los elementos o áreas a intervenir en esta partida.						
						

Apopata, 06 de marzo de 2024.

Atentamente.



Prof. Juan Flores Ticona
DIRECTOR (e)



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

6.- SOLICITUD DE MODIFICACIÓN ACCIONES DE MANTENIMIENTO



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

7.- ACTA DE CONFORMIDAD DEL COMITÉ DE VEEDURIA

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

ACTA CONEI-DOCUMENTO DE CONFORMIDAD

Localidad, Comunidad de Apopata, 27 de junio del 2024.

Mediante la presente se da la conformidad por las actividades realizadas con el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares en su Etapa 2024 - 1, ejecutado en el local de la Institución Educativa Primaria N°70643 de Apopata, del Distrito de Santa Rosa – Mazocruz, de la Provincia El Collao de la Región Puno, en la cual detallamos a continuación:

CONCEPTO DEL GASTO	DETALLE DOCUMENTO DE GASTO	ESTADO
TECHO	Se realizó el siguiente trabajo; se hizo la el cambio total del techo de las aulas de la Institución Educativa, ya que en temporadas de lluvia filtraba agua a las aulas.	CONFORME
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	En este rubro se hizo el cambio del sistema eléctrico para los ambientes de la Institución Educativa.	CONFORME
TRANSPORTE	Se contrató los servicios de un transportista para el traslado de los diversos materiales desde el Distrito de Ilave hasta, Santa Rosa – Mazocruz y posteriormente a la Comunidad de Apopata.	CONFORME

El monto total invertido es de **7080.00** (Siete Mil Ochenta Nueve soles)

CONCLUSIONES:

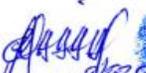
Luego de verificar la ejecución de los trabajos descritos en la ficha de acciones de Mantenimiento de Locales Escolares, los integrantes de la comisión Educativo Institucional (CONEI), damos conformidad del buen uso del presupuesto por parte del responsable de mantenimiento y que las actividades priorizadas fueron ejecutadas con normalidad y en su totalidad para más constancia firmamos la presente acta.

Atentamente.


 ALEJANDRINA CONDORCALLO CHOQUE
 DNI.N° 01777674
 COMITÉ VEEDOR – CONEI


 DARIO CONDORCALLO CHOQUE
 DNI.N° 44074177
 COMITÉ VEEDOR – CONEI


 FELIX RUIZ MURUYARI
 DNI.N°47147133
 COMITÉ VEEDOR – CONEI


 01819338


 49293373

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

INFORME N° 01 - 2024 – CONEL.IEP.N°70643. A.

A LA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
Dra. Norka Belinda Ccori Toro

DE LA : PRESIDENTE MIEMBRO DEL CONEI
Sra. Alejandrina Condorcillo Choque

ASUNTO : Elevo Informe Sobre las Acciones Desarrolladas en el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares Etapa 2024 – 1, CONEI.

FECHA : 27 de junio del 2024.

.....

Tengo el grato honor de dirigirme a Usted con la finalidad de informarle sobre las diferentes acciones desarrolladas en el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares Etapa - 1,2024 realizadas en la Institución Educativa Primaria N° 70643 de Apopata, de acuerdo a la Resolución Ministerial N°542-2022-MINEDU y la Resolución Ministerial N°004-2023-MINEDU y que a continuación detallo:

PRIMERO. - Se convocó a una reunión de Padres de Familia, Autoridades y algunas personas invitadas de la Comunidad de Apopata del Distrito de Santa Rosa de Mazocruz con la finalidad de Conformar el comité de Mantenimiento, en presencia de los Miembros del CONEI. Al mismo tiempo debo de informar que en la Institución Educativa solo cuenta con dos padres de Familia y es la razón que se invitó a las Autoridades de la Comunidad de Apopata, y quedando conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE MANTENIMIENTO:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
FLORES TICONA JUAN	01783826	Presidente (Director)
CAPACUTE NINA CIPRIANO	01810538	Miembro
CONDORCALLO CHOQUE ELISIA	45293373	Miembro

MIEMBROS DEL CONEI:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	MIEMBROS
FLORES TICONA JUAN	01783826	PRESIDENTE CONEI
CONDORCALLO CHOQUE ALEJANDRINA	01777674	CONEI
CONDORCALLO CHOQUE DARÍO	44074177	CONEI
RUÍZ MURUYARI FÉLIX	47147133	CONEI

SEGUNDO: Una vez conformado el comité de Mantenimiento y con la presencia de los Miembros del CONEI, se emitió las respectivas Resoluciones Directorales correspondientes para su reconocimiento,

en la reunión que se tuvo con el comité de Mantenimiento de la Institución Educativa, luego se procedió a ver las necesidades con la que cuenta la Institución Educativa y basándonos estrictamente a la Resolución Ministerial N°542-2022-MINEDU, y una de las necesidades con la que cuenta la Institución Educativa, era el cambio del techo en las aulas de la Institución Educativa, ya que por su antigüedad filtraba agua en temporadas de lluvias y del mismo modo se hizo la refacción del sistema eléctrico en los ambientes de la Institución Educativa. El monto que recibió la Institución Educativa Primaria fue de S/. 7080.00 (Siete Mil ochenta nuevos soles).

1.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N°1: TECHO. - En este rubro se hizo el cambio de calaminas en los ambientes de la Institución Educativa ya que por su antigüedad filtraba agua en temporadas de lluvia, para lo cual se hizo las siguientes adquisiciones de:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	66 Unidades de calamina galvanizado	30.00	1980.00
2	47 Unidades de calamina galvanizada	30.00	1410.00
3	21.200 Kl. De clavo de calamina galvanizado	9.00	190.80
4	8 Kl. De clavos de madera de 4"	7.00	56.00
5	7 Kl. De clavo de madera de 3"	7.00	49.00
6	9 Kl. De alambre negro recocido N°8	7.00	63.00
7	Mano de obra	1600.00	1600.00
	TOTAL		5348.80

2.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N° 2: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

En este rubro se hizo el cambio del sistema eléctrico en los ambientes de la Institución Educativa, para lo cual se hizo las siguientes adquisiciones:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	2 Unid. De Cable INDECO	105.00	210.00
2	12Unid. Candado león	12.00	288.00
3	2 Cinta Pretul G	5.00	10.00
4	6 Focos Helice	18.00	108.00
5	6 Tomacorrientes Cubull x 2	9.00	54.00
6	4 Interruptor Cubull x 1	9.00	36.00
7	1 Cuchilla Diferencian Bticino 40 AMP	50.00	50.00
8	1 Cuchilla Bticino	22.00	22.00
9	6 Soquet Techo	3.00	18.00
10	2 Cinta Pretul G	5.00	10.00
11	12 Canaletas 10x15	3.00	36.00
12	2 Rollos cable N12MM	105.00	210.00
13	Mano de obra	500.00	500.00
	TOTAL		1552.00



3.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N°3: TRANSPORTE:

En este rubro se contrató medios de transporte para el traslado de los deferentes materiales, adquiridos para la realización del trabajo. Se utilizó el transporte desde el distrito de Santa Rosa – Mazocruz y de ahí hasta la comunidad de Apopata:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	Traslado de diversos materiales del distrito de Santa Rosa - Mazocruz hasta, la Comunidad de Apopata.	179.20	179.20
	TOTAL		179.20

Realizado la descripción de todos los rubros se presenta un cuadro final con el costo total de todo el trabajo realizado en la Institución Educativa Primaria N°70643 de Apopata.

N°	DESCRIPCION	TOTAL
1.-	Techos	5348.80
2.-	Instalaciones Eléctricas	1552.00
2.-	Transporte de materiales	179.20
	TOTAL	7080.00

SUGERENCIA:

En los rubros debe de ser opcional ya que se tiene otras necesidades.

Es cuanto debo informar en honor a la verdad, adjunto a la presente todos los comprobantes de pago y las respectivas fotos.

Atentamente.


 ALEJANDRINA CONDORCALLO CHOQUE
 DNI.N° 01777674
 COMITÉ VEEDOR – CONEI


 DARIO CONDORCALLO CHOQUE
 DNI.N° 44074177
 COMITÉ VEEDOR – CONEI


 FELIX RUIZ MURUYARI
 DNI.N°47147133
 COMITÉ VEEDOR – CONEI


 01876538


 45293373



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

8.- VOUCHER(S) DE RETIROS DEL BANCO DE LA NACIÓN

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 24ABR2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-087-539933

MULTIRED

FLORES TICONA JUAN

S.ANTERIOR S/ *****7,080.08

RET.EFEC. S/ *****7,000.00

S.ACTUAL S/ *****79.73

S.DISPONIBLE S/ *****79.73

COMIS.C/CTA S/ *****0.00

ITF C/CTA S/ *****0.35

CTA.DOMICILIADA:

0231834 1700 1290

136200059

13:18

CLIENTE

FECHA HORA CAJERO
24/05/24 12:12 S1ADB294
TARJETA : 421410*****8598
JR.INDEPENDENCIA 210-ILAV
REGISTRO NRO 944195
RETIRO S/ 80.00
DE CTA.AHORRO SOLES: ****7539933

S.DISPONIBLE S/ 0.64

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla y Agente Multired serán modificadas, o usted puede resolver su contrato en una Agencia del Banco. Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla

EL 30.10.23 VARIAN LAS COMISIONES DE RETIRO/CONSULTA EN VENTANILLA Y AGENTE, O RESUELVA EL CONTRATO EN AGENCIAS BN



Prof. Juan Flores Ticona
DIRECTOR (e)

FELIX RUIZ MURAYARI
DNI- 47147138



CIPRIANO CAPACUTE NINA
DNI- 01810538



ELSA CONDORCALLO CHOQUE
DNI- 45247373



ALEJANDRINA CONDORCALLO CHOQUE
DNI 01777674



DARÍO CONDORCALLO CHOQUE
DNI- 44074177





PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

9.- VOUCHER(S) DE DEPÓSITO



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

10.- DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70643]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 454623
UBICACIÓN : APOPATA
DISTRITO : SANTA ROSA
ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : JUANFLORESTICONA12@GMAIL.COM
TELÉFONO : 972557815
CENTRO POBLADO : AROPATA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO

MONTO ASIGNADO:
S/. 7.080.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)		
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	ALTA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	ALUMNARES	ADMINISTRATIVO	ESTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECL. RAZÓN JURADA						
INSTALACIONES SANITARIAS Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad. Obs.: El presupuesto de este rubro se paso al rubro de techo.	X				X									X													
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad. Obs.: De igualmanete el presupuesto de este rubro se paso al rubro de techo.	X				X																						
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe. Obs.: El presupuesto de este rubro se paso para la culminación del rubro de techo.	X				X																						
INSTALACIONES ELECTRICAS																											

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN		ESPACIO								UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACION JURADA			
6		X		X											9 Kilo de alambre negro recocido N° 8	20448126570	CORPORACION ADUSA S.A.C.	X				04/06/2024	63.00	SI
SUBTOTAL =																			3,748.80					

PUERTAS

Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir termo film.

VENTANAS

Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.

TRANSPORTE

Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.

Obs.: El saldo se trasladó para el rubro de techos

TRANSPORTE

Traslado de materiales de mantenimiento de Santa Rosa - Mazocruz a la Comunidad de Apopata

1		X		X												01331720	FERMIN YABAR MONTALICO	X			06/05/2024	179.20	SI
SUBTOTAL =																			179.20				

Total: S/. 7,080.00
Monto Asignado: S/. 7,080.00
Saldo No utilizado: S/. 0.00



[Handwritten signature]

Responsable de mantenimiento del local educativo
JUAN FLORES TICONA
DNI: 01783826

[Handwritten signature]

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
CIPRIANO CAPACUTE NINA
DNI: 01810538

[Handwritten signature]

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
ELISIA CONDORCALLO CHOQUE
DNI: 45293373

[Handwritten signature]

01747674

[Handwritten signature]
07147138

[Handwritten signature]
44074177

REGISTRADO POR:

DNI:	01783826	NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN FLORES TICONA	Resp. Local
------	----------	----------------------	--------------------	-------------



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

11.- COMPROBANTES DE PAGO



CORPORACION ADUSA S.A.C.
 JR. 8 DE NOVIEMBRE NRO. 631A ---- CERCADO
 JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

RUC 20448126570
BOLETA DE VENTA
ELECTRÓNICA
BQQ1-000818

CLIENTE		FECHA EMISIÓN	: 03/06/2024
DNI	: 01783826	FECHA DE VENC.	: 03/06/2024
DENOMINACIÓN	: I.E.P N° 70643 - APOPATA	MONEDA	: SOLES
DIRECCIÓN	: COMUNIDAD APOPATA		

CANT.	UM	CÓD.	DESCRIPCIÓN	V/U	P/U	IMPORTI
66	NIU	CA158	CALAMINA GALVANIZADO 0.22 X 0.80 X 3.60 *ACEROS AREQUIPA*	25.424	30.000	1,980.0

GRAVADA	S/	1,677.9
IGV 18.00 %	S/	302.0
TOTAL	S/	1,980.0
TOTAL PAGADO	S/	1,980.0
DIFERENCIA (VUELTO)	S/	0.0

IMPORTE EN LETRAS: MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES

FORMA DE PAGO: EFECTIVO [CONTADO]: S/1980.0

Representación impresa de la BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA, para ver el documento visita www.quesito.pe/20448126570
 Emitido mediante un **PROVEEDOR Autorizado por la SUNAT** mediante Resolución de Intendencia No.034-005-0005315



[Signature]
Prof. Juan Flores Ticoma
 DIRECTOR (e)

[Signature]
FELIX RUIZ MARAYARI
 DNI. 47147138

[Signature]
CIPRIANO CAPACOTE NIÑA
 DNI.

[Signature]
ELISIA CONDORCALLO CHOQUE
 DNI. 45293373

[Signature]
ALEXANDRINA CONDORCALLO CHOQUE
 DNI. 01777674

[Signature]
DARIO CONDORCALLO CHOQUE
 DNI. 44074177.



CORPORACION ADUSA S.A.C.
 JR. 8 DE NOVIEMBRE NRO. 631A --- CERCADO
 JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

RUC 20448126570
BOLETA DE VENTA
ELECTRÓNICA
BQQ1-000819

CLIENTE :
 DNI : 01783826
 DENOMINACIÓN : I.E.P N° 70643 - APOPATA
 DIRECCIÓN : COMUNIDAD APOPATA

FECHA EMISIÓN : 04/06/2024
 FECHA DE VENC. : 04/06/2024
 MONEDA : SOLES

CANT.	UM	CÓD.	DESCRIPCIÓN	V/U	P/U	IMPORTI
47	NIU	CA158	CALAMINA GALVANIZADO 0.22 X 0.80 X 3.60 "ACEROS AREQUIPA"	25.424	30.000	1,410.0
21.200	KGM	CA01058	CLAVO DE CALAMINA GALVANIZADO CON GOMA	7.627	9.000	190.8
8	KGM	CA01066	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 4"	5.932	7.000	56.0
7	KGM	CA01065	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	5.932	7.000	49.0
9	KGM	CA00078	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 8	5.932	7.000	63.0

GRAVADA S/ 1,498.9:
 IGV 18.00 % S/ 269.8:
 TOTAL S/ 1,768.8:
 TOTAL PAGADO S/ 1,768.8:
 DIFERENCIA (VUELTO) S/ 0.0:

IMPORTE EN LETRAS: MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 80/100 SOLES

FORMA DE PAGO: EFECTIVO [CONTADO]: S/1768.8

Representación impresa de la BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA, para ver el documento visita www.quesito.pe/20448126570

Emitido mediante un PROVEEDOR Autorizado por la SUNAT mediante Resolución de Intendencia No.034-005-0005315



Juan Flores Ticona
 Prof. Juan Flores Ticona
 DIRECTOR (e)

Felix Ruiz Marayari
 FELIX RUIZ MARAYARI
 DNI 47147138

Cipriano Capacote Nina
 CIPRIANO CAPACOTE NINA
 DNI 01810538

Elisita Condorcalle Choque
 ELISITA CONDORCALLE CHOQUE
 DNI 45293373

Rosemary Condorcalle Choque
 ROSEMARY CONDORCALLE CHOQUE
 DNI 01777074

Dario Condorcalle Choque
 DARIO CONDORCALLE CHOQUE
 DNI 44074977

RUIZ MURAYARI FELIX

R.U.C. 10471471386
RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO
Nro: E001- 24

NRO. SN COM, APOPATA PUNO EL COLLAO SANTA ROSA

TELÉFONO:

Recibí de: INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 70643 APOPATA

Identificado con SIN DOCUMENTO número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: DOS MIL CIEN Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIOS PRESTADOS A LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 70643 APOPATA EN CABLEADO EXTERNO Y DESTECHADO Y TECHADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 24 de Mayo del 2024

Total por honorarios: 2,100.00
Retención (8 %) IR: (0.00)
Total Neto Recibido: 2,100.00 SOLES

[Handwritten Signature]
47147138
Felix Ruiz Murayari



[Handwritten Signature]

Prof. Juan Flores Ticana

[Handwritten Signature]
FELIX RUIZ MURAYARI
DNI. 47147138



[Handwritten Signature]
CIPRIANO CAPACUTE NINA
DNI 01810538



[Handwritten Signature]
ELISIA CONDOCCALLO CHOQUE
DNI. 45293373



[Handwritten Signature]
ALEXANDRINA CONDOCCALLO CHOQUE
DNI. 01777674



[Handwritten Signature]
DARIO CONDOCCALLO CHOQUE
DNI 44074177



FERREMUNDO DISTRIBUCIONES
PERALTA QUISPE RICK DIEGO
 AV. PANAMERICANA 1041 FRENTE AL GRIFO MERMA
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10477714302
EB01-95

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **21/05/2024**
 Señor(es) : **I.E.P. 70643 APOPATA**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
2.00	UNIDAD	ROLLOS CABLE INDECO N12	88.9830508	0.00	209.999999888	0.00
12.00	UNIDAD	CANDADO LEON N60MM	20.3389831	0.00	288.000000696	0.00
2.00	UNIDAD	CINTA PRETUL G	4.23728814	0.00	10.0000000104	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/ 0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/ 508.00

SON: QUINIENTOS OCHO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 430.51
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 77.49
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 508.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Juan Flores Ticoma
 Prof. Juan Flores Ticoma
 DIRECTOR (C)

Felix Ruiz Murayari
 FELIX RUIZ MURAYARI
 DNI. 47147138

Cipriano Capacute Nina
 CIPRIANO CAPACUTE NINA
 DNI. 01810538

Elisia Condorcallo Choque
 ELISIA CONDORCALLO CHOQUE
 DNI. 45293373

Alexandrina Condorcallo Choque
 ALEXANDRINA CONDORCALLO CHOQUE
 DNI. 01777674

Dario Condorcallo Choque
 DARIO CONDORCALLO CHOQUE
 DNI. 44074177

FERREMUNDO DISTRIBUCIONES
PERALTA QUISPE RICK DIEGO
 AV. PANAMERICANA 1041 FRENTE AL GRIFO MERMA
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10477714302
EB01-96

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **21/05/2024**
 Señor(es) : **I.E.P. 70643 APOPATA**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(**)	Importe de Venta(**)	ICBPER
6.00	UNIDAD	FOCO HELICE	15.2542373	0.00	108.000000084	0.00
6.00	UNIDAD	TOMACORRIENTE CUBULL X2	7.62711864	0.00	53.9999999712	0.00
4.00	UNIDAD	INTERRUPTOR CUBULL X1	7.62711864	0.00	35.9999999808	0.00
1.00	UNIDAD	CUCHILLA DIFERENCIAN BTICINO 40AMP	42.3728814	0.00	50.000000052	0.00
1.00	UNIDAD	CUCHILLA BTICINO 32AMP	18.6440678	0.00	22.000000004	0.00
6.00	UNIDAD	SOQUET TECHO	2.54237288	0.00	17.9999999904	0.00
2.00	UNIDAD	CINTA PRETUL G	4.23728814	0.00	10.000000104	0.00
12.00	UNIDAD	CANALETA 10X15	2.54237288	0.00	35.9999999808	0.00
2.00	UNIDAD	ROLLO CABLE N12MM	88.9830508	0.00	209.999999888	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
 Otros Tributos : S/0.00
 ICBPER : S/ 0.00
 Importe Total : S/544.00

SON: QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 461.02
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 82.98
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 544.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



[Signature]
 Prof. Juan Flores Ticoma
 DIRECTOR (e)

[Signature]
 FELIX RUIZ MURAYARI
 DNI. 471 471 38

[Signature]
 CIPRIANO CAPACUTE NIÑA
 DNI. 01810538

[Signature]
 ELISIA CONDORCALLO CHOQUE
 DNI. 48293373

[Signature]
 ALEXANDRINA CONDORCALLO CH.
 DNI. 01773674

[Signature]
 DARIO CONDORCALLO CH.
 DNI 44034177



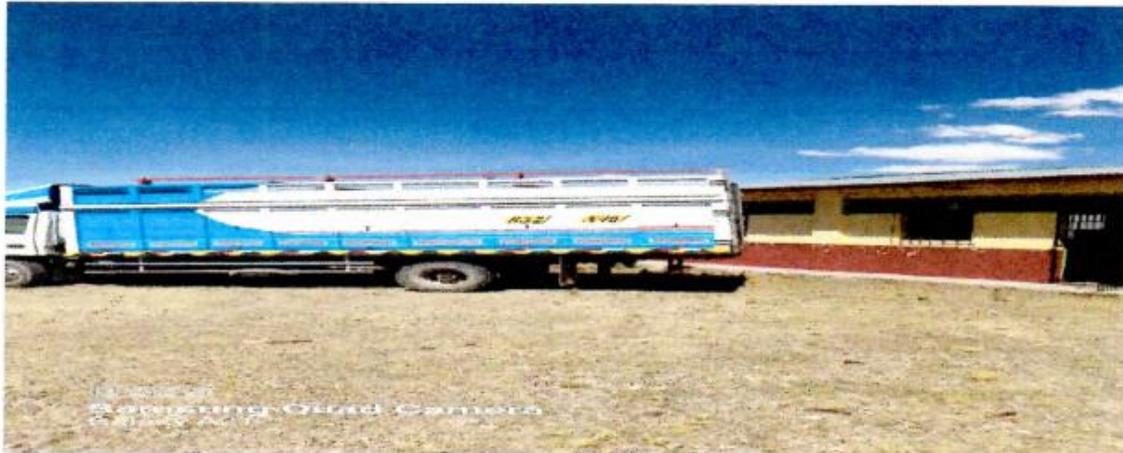
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

DECLARACIÓN JURADA DE TRANSPORTE N°01 – 2024

Yo, **Juan Flores Ticona**, con DNI N.º 01783826, con domicilio en el Centro Poblado de Chijuyo Copapujo, del Distrito de Ilave, **director de la Institución Educativa Primaria N°70643 de Apopata** del Distrito de Santa Rosa – Mazocruz, con **código de local escolar N.º 454623**.

DECLARO BAJO JURAMENTO: Haber efectuado el pago de S/ 179.20 (Ciento Setenta y Nueve con 20 céntimos), al señor **Fermín Yabar Montalico con DNI N.º.01331720**, propietario de la Unidad móvil con **placa N.º B5Z-846**, por haber realizado el traslado de los siguientes materiales:

Material para mantenimiento como: maderas, calaminas, clavos, rollizos, cables de energía, alambres, luminarias, candados, etc. Desde Santa Rosa – Mazocruz hasta la comunidad de Apopata lugar de la Institución Educativa Primaria N°70643.



El día 08 de mayo del 2024. Admitiendo la responsabilidad Civil de acuerdo a la ley 27444 de Procedimientos Administrativos General



Juan Flores Ticona
Juan Flores Ticona
DIRECTOR (e)

Felix Ruiz Murayari
FELIX RUIZ MURAYARI
DNI. 47147138

Apopata, 08 de mayo del 2024.

Cipriano Capacute Nina
CIPRIANO CAPACUTE NINA
DNI. 01810538

Elisia Condor Callo Choque
ELISIA CONDOR CALLO CHOQUE
DNI. 45293373

Alexandrina Condor Callo Choque
ALEXANDRINA CONDOR CALLO CHOQUE
DNI 01777674

Dario Condor Callo Choque
DARIO CONDOR CALLO CHOQUE
DNI 44074177



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

12.- PANEL DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES

TECHO: ANTES:





PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



TECHOS DURANTE:





PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



TECHOS: DESPUES:



INSTALACIONES ELÉCTRICAS: ANTES:





INSTALACIONES ELÉCTRICAS: DURANTE:



Samsung Quad Camera
Galaxy A21



Samsung Quad Camera
Galaxy A21



PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



INSTALACIONES ELÉCTRICAS: DESPUÉS:





PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70643 - APOPATA



TRANSPORTE: ANTES:



Samsung Quad Camera
Galaxy A21

TRANSPORTE: DURANTE:



Samsung Quad Camera
Galaxy A21

TRANSPORTE DESPUÉS:



Samsung Quad Camera
Galaxy A21

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [70643]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 454623
UBICACIÓN : APOPATA
DISTRITO : SANTA ROSA
ESTADO : ENVIADA PARA VERIFICACIÓN
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : JUANFLORESTICONA12@GMAIL.COM
TELÉFONO : 972557815
CENTRO POBLADO : AROPATA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE ENVÍO : 05/06/2024

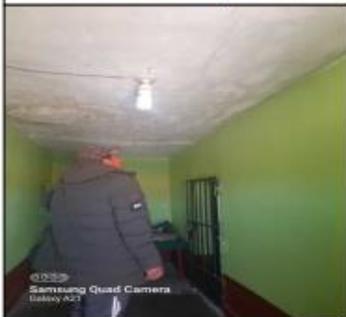
MONTO ASIGNADO:
S/. 7,080.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	ALLA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
INSTALACIONES ELECTRICAS														
Circuitos eléctricos. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica.		X		X							X			
Luminarias, tomacorrientes e interruptores Se considera luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorios para timbre.		X		X							X			



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Después



Las luminarias funcionando en los ambientes de la Institución Educativa.

CUBIERTAS - TECHOS

Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.

X

X

X

ETAPA: Antes



En la presente imagen se observa antes del inicio de la obra.

ETAPA: Antes



Se observa la imagen antes del inicio de la obra que consiste en el cambio del techo.

ETAPA: Antes



De igual modo se presente la imagen antes del inicio de la obra.

ETAPA: Antes



Desde otro ángulo se observa, antes del inicio de la obra.

ETAPA: Durante



En la imagen se observa durante la obra.

ETAPA: Durante



Se observa en la imagen que se esta desarrollando el cambio del techo.

ETAPA: Durante



Durante el trabajo en la que se observa ya con el cambio de calamina.

ETAPA: Durante



Durante la obra.

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN		ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
		ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO
<p>ETAPA: Después</p>  <p>Se presenta la imagen después de la obra y concluida en la parte delantera de la Institución Educativa.</p>	<p>ETAPA: Después</p>  <p>Concluida la obra se observa en la parte posterior de la Institución Educativa.</p>														

TRANSPORTE															
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.			X		X								X		

ETAPA: Antes	ETAPA: Durante	ETAPA: Después
 <p>El transporte antes del traslado de los materiales.</p>	 <p>El carro en la Institución Educativa.</p>	 <p>El transportista descargando los materiales en la Institución Educativa.</p>



[Handwritten signature]

Responsable de mantenimiento del local educativo
JUAN FLORES TICONA
DNI: 01783826

[Handwritten signature]



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
CIPRIANO CAPACÚTE NINA
DNI: 01810538

[Handwritten signature]



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
ELISIA CONDORCALLO CHOQUE
DNI: 45293373

[Handwritten signature]



01777674

[Handwritten signature]



47147138

[Handwritten signature]



74074177

DNI:	01783826
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	JUAN FLORES TICONA
FECHA:	05/06/2024
HORA:	17:31

REGISTRADO POR:

DNI:	01783826	NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN FLORES TICONA	Resp. Local
------	----------	----------------------	--------------------	-------------